

Bibliografía: Paola BINETTI, “Riflessioni sul significato del dolore negli insegnamenti del Beato Josemaría Escrivá”, *AnTh*, 9 (1995), pp. 409-443; Édouard GLOTIN, “Réparation”, en *DSP*, XII, 1988, cols. 370-413; Federico M. REQUENA, “San Josemaría Escrivá de Balaguer y la devoción al Amor Misericordioso (1927-1935)”, *SetD*, 3 (2009), pp. 139-174; Andrea TESSAROLO, “Reparación”, en Ermanno ANCILLI (dir.), *Diccionario de Espiritualidad*, III, Barcelona, Herder, 1984, pp. 279-281.

Vicente BOSCH

DESCANSO. SANTIFICACIÓN DE LAS FIESTAS

1. Necesidad del descanso en la vida del hombre. 2. Descanso y filiación divina. 3. Modo de descansar: descanso y ocio. 4. Apostolado de la diversión y de la fiesta. 5. Descanso, festividades litúrgicas, contemplativos en medio del mundo.

San Josemaría valoró muy a fondo el trabajo humano; más aún, hizo del trabajo, de la santificación del trabajo, el quicio de una vida espiritual que llegara a abarcar la totalidad de la jornada. A la vez, dejó muy claro que el hombre no es un ser-para-el-trabajo, alguien que trabaja para trabajar. El hombre está hecho para el amor, y es el amor, con todo lo que implica, lo que da sentido al trabajo. “La dignidad del trabajo –afirma en una de sus homilías– está fundada en el Amor. El gran privilegio del hombre es poder amar, trascendiendo así lo efímero y lo transitorio”. El trabajo –continúa– es por eso “oración, acción de gracias, porque nos sabemos colocados por Dios en la tierra, amados por Él, herederos de sus promesas”. E inseparablemente servicio y apostolado, “ocasión de entrega a los demás hombres” (ECP, 49).

Estas afirmaciones tienen, en el mensaje de san Josemaría, muchas implicaciones. Con ellas se relacionan la valoración de la amistad, la decidida afirmación de la importancia de la familia –y de la vida de

familia– para el desarrollo de la persona y de la sociedad, el aprecio por el arte, por la cultura, etc. Y también su doctrina sobre el descanso, entendido no sólo como reposo físico, sino también, y sobre todo, como esa serenidad interior que hace posible que el hombre no quede encerrado ni en el proceso de trabajar ni en una obsesiva preocupación por sus obligaciones o necesidades.

1. Necesidad del descanso en la vida del hombre

La antropología cristiana se caracteriza, y el fundador del Opus Dei lo enseña con claridad, por la vital conexión entre lo divino y lo humano. “Dios nos quiere muy humanos. Que la cabeza toque el cielo, pero que las plantas pisen bien seguras en la tierra” (AD, 75). Una de las aplicaciones de este principio, que tal vez no se encuentre entre las más elevadas, pero sí entre las más cotidianas, es el descanso. San Josemaría consideraba el deber del descanso como una necesidad física, pero lo veía también desde una perspectiva teológica, como una manifestación del amor de Dios por cada persona, realidad que glosó en algunas ocasiones acudiendo con la metáfora del borrico, en el que –pensando en la entrada de Jesús en Jerusalén– apreciaba la humildad y la docilidad de quien se sabe escogido por Dios para su servicio, y afirmaba: “Pensad que Dios ama apasionadamente a sus criaturas, y ¿cómo trabajará el burro si no se le da de comer, ni dispone de un tiempo para restaurar las fuerzas, o si se quebranta su vigor con excesivos palos? Tu cuerpo es como un borrico (...) hay que dominarlo para que no se aparte de las sendas de Dios, y animarle para que su trote sea todo lo alegre y brioso que cabe esperar de un jumento” (AD, 137). En sus enseñanzas, late la convicción de que, sin el debido reposo, no se puede servir bien a Dios: “Decaimiento físico. –Estás... derrumbado. –Descansa. Para esa actividad exterior. –Consulta al médico. Obedece, y

despreocúpate. Pronto volverás a tu vida y mejorarás, si eres fiel, tus apostolados” (C, 706).

Esta predicación se apoya, por lo demás, en la Sagrada Escritura. Concretamente, en el Libro del Génesis (2, 1-3) se afirma que Dios descansó en el día séptimo, después de terminar su obra creadora. Juan Pablo II comenta en su *Cart. Enc. Laborem exercens* este pasaje: “El hombre tiene que imitar a Dios tanto trabajando como descansando, dado que Dios mismo ha querido presentarle la propia obra creadora bajo la forma del trabajo y del descanso” (LE, 25). El hombre, que da gloria a Dios cooperando con la obra creadora mediante el trabajo, se la da también participando en su complacencia con la creación, mediante el descanso y la contemplación de esa bondad de lo creado que lleva a alabar al Creador.

El Nuevo Testamento nos enseña que Cristo “no rechazaba el descanso que le ofrecían sus amistades” (AD, 121) y se preocupa de que los suyos “vayan con Él a un lugar solitario para descansar” (S, 470). El trabajo y el descanso alcanzan su más pleno sentido al ser insertados en la misión salvadora del Verbo Encarnado: el descanso, como anticipo de la Resurrección, ilumina la fatiga del trabajo como unión con la Cruz de Cristo.

La persona que quiere convertir todas las realidades de la vida ordinaria en camino de santidad debe tener en cuenta que el descanso no es una excepción respecto a la llamada a la santidad; descansar es un mandato divino y, por tanto, una actividad a través de la cual la persona puede y debe unirse más a Dios. “Esforzaos para no perder nunca este punto de mira sobrenatural, tampoco a la hora de la distracción o del descanso, tan necesarios en la vida de cada uno como el trabajo” (AD, 10). Santificar el descanso es una consecuencia lógica de la unidad de vida, que lleva a buscar en todas las cosas –sin fisuras– la gloria de Dios y la propia santidad: “¿Por qué

no pruebas a convertir en servicio a Dios tu vida entera: el trabajo y el descanso, el llanto y la sonrisa? –Puedes... ¡y debes! ” (F, 679).

2. Descanso y filiación divina

Las enseñanzas de san Josemaría sobre el descanso, entendiéndolo en el sentido más profundo del vocablo –descanso no sólo físico, sino también psicológico y espiritual–, entroncan con la realidad de la filiación divina, fundamento del espíritu del Opus Dei: “Descansad en la filiación divina” (AD, 150). Sus textos reflejan la convicción de que para el cristiano, el verdadero descanso se encuentra en Dios. Descansar supone creer y confiar en la Providencia Divina: saber que detrás de las fatigas, las dificultades y las preocupaciones propias de nuestra condición terrena, hay un Padre eterno y omnipotente que nos sostiene.

El camino es seguir las huellas del Hijo Unigénito; de ahí que el fundador del Opus Dei hable, siguiendo la Tradición cristiana, de encontrar reposo en el Verbo Encarnado: “¡Oh, Jesús! –Descanso en Ti” (C, 732); “[Jesús] nos ofrece su Corazón, para que encontremos allí nuestro descanso y nuestra fortaleza” (ECP, 170); “¡Que mi vuelo no se interrumpa hasta hallar el descanso de tu Corazón!” (F, 39).

La filiación divina hace que desaparezcan la inquietud y el nerviosismo o que, al menos, se mantengan en las capas más superficiales de nuestra psicología, de modo que, en el fondo del alma, reine una serenidad que contribuya al descanso del espíritu. Esa confianza en Dios debe acompañar también la lucha cristiana, el esfuerzo por crecer en la virtud e identificarse cada vez más con Cristo. En ese sentido san Josemaría utilizó la analogía del deporte, es decir, la actitud de quien se prepara, se entrena durante mucho tiempo, con confianza y serenidad, para alcanzar una meta. “Da muy buenos resultados emprender las cosas serias con espíritu deportivo... ¿He perdido varias jugadas?”

–Bien, pero –si persevero– al fin ganaré” (S, 169). Agradar a Dios con la lucha interior, de tal manera que la criatura consiga ser descanso para el Creador: “Dios te confirme en tu propósito, para que le seamos ayuda y descanso a Él” (S, 347).

3. Modo de descansar: descanso y ocio

El descanso no se identifica con el ocio, si por ocio se entiende la holgazanería, la pereza o el desperdicio de tiempo. “Todos los pecados –me has dicho– parece que están esperando el primer rato de ocio. ¡El ocio mismo ya debe ser un pecado! –El que se entrega a trabajar por Cristo no ha de tener un momento libre, porque el descanso no es no hacer nada: es distraernos en actividades que exigen menos esfuerzo” (C, 357).

Descansar no quiere decir, por tanto, dejar el trabajo ordinario para quedar en el vacío, sino realizar otras tareas que distiendan y llenen el alma. San Josemaría insiste una y otra vez en este concepto: “Siempre he entendido el descanso como apartamiento de lo contingente diario, nunca como días de ocio. Descanso significa repesar: acopiar fuerzas, ideales, planes... En pocas palabras: cambiar de ocupación, para volver después –con nuevos bríos– al quehacer habitual” (S, 514).

Dentro de las ocupaciones que descansan caben muchos intereses humanos nobles: la dedicación a lecturas culturales, la audición de piezas musicales, los paseos, el deporte en sus variadas manifestaciones, el gusto por una buena obra de teatro o una buena película, las visitas a monumentos artísticos, tienen aquí, junto a otras posibilidades, su cabida: los días deben transcurrir sin “que no falte (...) el debido descanso, la tertulia familiar, la lectura, el rato dedicado a una afición de arte, de literatura o de otra distracción noble” (CONV, 111). Palabras que podemos glosar con estas otras tomadas del Concilio Vaticano II: “El tiempo libre se debe emplear rectamente para descanso del

espíritu y para cuidar la salud de la mente y del cuerpo, por medio de ocupaciones y estudios libres, por medio de viajes a otras regiones (...), por medio también de ejercicios y manifestaciones deportivas” (GS, 61).

Con la experiencia del descanso están también muy relacionadas las que solemos designar como diversión o fiesta, aunque ambas, sobre todo la segunda, trasciendan la idea de descanso. El Diccionario de la Academia define la diversión como “recreo, pasatiempo, solaz”, acción que implica distraer la atención de las actividades que constituyen la tarea ordinaria, o de problemas y afanes que preocupan, que pesan sobre el espíritu y pueden llegar incluso, en algunos momentos, a engendrar inquietud y desasosiego. Varias de las realidades mencionadas en los párrafos que preceden entran dentro del ámbito de la diversión. Pero parece oportuno recordar que la diversión puede tener, y tiene con frecuencia, dimensiones sociales: el hombre puede distraerse de forma individual, estando a solas, leyendo un libro o dando un paseo, por poner algunos ejemplos; pero otras muchas veces la diversión implica y presupone no sólo compañía, estar con otros, sino organizar reuniones y actividades en las que, estando unidos, participando de un mismo ambiente, de una misma satisfacción o alegría, se facilita el recreo y el solaz de todos.

Y, por otro lado, está la fiesta o, en plural, las fiestas, es decir, los días en que cesa colectivamente el trabajo, en los que se celebra o conmemora alguna solemnidad, y en los que se organizan actividades o regocijos que contribuyan a que las personas puedan reír y divertirse. Tanto la historia, como la experiencia ordinaria atestiguan la existencia de numerosas fiestas, celebradas por los más diversos motivos y con las más diversas características: una boda, un encuentro con antiguos amigos, aniversarios, ferias, procesiones, paradas militares, competiciones deportivas, jue-

gos... Puede decirse que el sentido de la fiesta, de actividades que se organizan o desarrollan, no por su necesidad o su utilidad, sino como manifestación de la libertad y de la gratuidad y alegría del vivir, forma parte de la naturaleza humana.

San Josemaría tuvo un gran sentido de la fiesta. Ya desde niño aprendió, en el seno del hogar paterno, a celebrar aniversarios y acontecimientos familiares, y participó en las fiestas que tenían lugar en Barbastro (sobre los primeros años de san Josemaría pueden encontrarse datos, también sobre lo que apuntamos, en el primer capítulo de AVP, I). Quienes convivieron con él, ya fundado el Opus Dei, en Madrid o en Roma, recuerdan la importancia que concedía a las reuniones familiares o tertulias, su presencia –siempre que le fue posible– en la celebración de santos y cumpleaños, la atención con la que seguía –a veces incluso tamborileando sobre el brazo de la butaca en la que estaba sentado– las ocasiones en las que un coro o personas singulares cantaban en alguna reunión de familia una canción alusiva al cumpleaños o aniversario que se celebraba, o que contribuía a la alegría (cfr. algunos ejemplos en SORIA, 2001, *passim* y URBANO, 1995, pp. 373-433).

4. Apostolado de la diversión y de la fiesta

La diversión –o, si se prefiere, las diversiones– y las fiestas se presentan no sólo como una de las manifestaciones posibles del descanso, sino también como una realidad que invita al apostolado. Los cristianos –afirma el Concilio Vaticano II– están llamados a cooperar “para que las manifestaciones y actividades culturales colectivas, propias de nuestro tiempo, se humanicen y se impregnen de espíritu cristiano” (GS, 61). Desde la Encarnación del Verbo, ninguna realidad humana noble es ajena a la santificación de los hijos de Dios, tampoco las variadas manifestaciones del descansar y del divertirse. “Ésta es tu tarea

de ciudadano cristiano: contribuir a que el amor y la libertad de Cristo presidan todas las manifestaciones de la vida moderna: la cultura y la economía, el trabajo y el descanso, la vida de familia y la convivencia social” (S, 302).

Esa contribución reclamará, en más de un momento, tomar parte en la tarea de promover actividades –excursiones, búsqueda de sitios en los que transcurrir los periodos de vacación y de descanso, reuniones, bailes, obras de cine o de teatro...– en las que estén presentes esa alegría, ese sentido de la convivencia, esa valoración de la dignidad humana, que son propias del espíritu cristiano. Debe ser empeño de todos los cristianos –y de modo muy particular de aquellos que están llamados a santificarse en medio del mundo– impregnar, con el espíritu de Cristo, las actividades que los hombres realizan para distraerse o descansar: “Urge recristianizar las fiestas y costumbres populares. –Urge evitar que los espectáculos públicos se vean en esta disyuntiva: o ñoños o paganos. Pide al Señor que haya quien trabaje en esa labor de urgencia, que podemos llamar apostolado de la diversión” (C, 975).

5. Descanso, festividades litúrgicas, contemplativos en medio del mundo

Para un cristiano –y san Josemaría lo era profundamente– el lenguaje y la actitud que son propios de la fiesta tienen un sentido y un alcance especiales referidos a las fiestas litúrgicas: el domingo y las grandes festividades en las que se celebra a la Trinidad, a Cristo y los acontecimientos centrales de su vida, a la Virgen María, a los ángeles y a los santos. Todas esas celebraciones son días privilegiados para “dedicarlos a la oración” (F 434), para unirse a Dios y en Dios y con Dios, en la conciencia del valor y del sentido de la existencia y, por tanto, en el amor a los demás y en la alegría. Así lo ha entendido la tradición vivida por la Iglesia desde los comienzos, que el *Catecismo* resume con

estas palabras: “durante el domingo y las otras fiestas de precepto, los fieles se abstendrán de entregarse a trabajos o actividades que impidan el culto debido a Dios, la alegría propia del día del Señor, la práctica de las obras de misericordia, la distensión necesaria del espíritu y del cuerpo” (CCE, n. 2185).

El descanso dominical y festivo comportan, afirma Juan Pablo II, “enriquecimiento espiritual, mayor libertad, posibilidad de contemplación y de comunión fraterna”. Desde esta perspectiva, añade, poseen “una dimensión «profética» afirmando no sólo la primacía absoluta de Dios, sino también la primacía y la dignidad de la persona en relación con las exigencias de la vida social, anticipando, en cierto modo, los «cielos nuevos» y la «tierra nueva»” (DD, 68, que cita, en su frase final, palabras de 2 P 3, 13).

Todo el mensaje de san Josemaría sobre el descanso reposa sobre esa rica valoración del ser humano, y de la amplitud de su espíritu y su capacidad de amor, que son consubstanciales a la fe cristiana. Por eso en su predicación y en sus escritos ocupa un puesto la distinción, e incluso la contraposición, entre trabajo y descanso, en cuanto uno y otro implican momentos y actitudes diversas. Pero no entre descanso y oración, pues la oración da pleno sentido a los momentos en que se serena, se relaja o se regocija el espíritu; ni entre trabajo y oración, porque el trabajo debe realizarse con conciencia de la cercanía de Dios, de modo que el desarrollo de la vida espiritual lleve a hacer del trabajo oración y el cristiano llegue ser, también en el desempeño de sus ocupaciones y tareas, contemplativo en medio del mundo.

Voces relacionadas: Contemplativos en medio del mundo; Filiación divina; Familia, Santificación de la; Liturgia y vida espiritual; Trabajo, Santificación del.

Bibliografía: CONCILIO VATICANO II, Const. Past. *Gaudium et spes*, 1965; Juan Pablo II, Cart. Enc. *Laborem exercens*, 1981; Id., Cart. Ap. *Dies Domini*, 1998; Javier ECHEVARRÍA, “La Eucaristía y el descanso de los hijos de Dios”, en *Eucaristía y vida cristiana*, Madrid, Rialp, 2005, pp. 183-213; Josef PIEPER, *Una teoría de la fiesta*, Madrid, Rialp, 1974; José Luis SORIA, *Maestro de buen humor. El Beato Josemaría Escrivá de Balaguer*, Madrid, Rialp, 2001; Pilar URBANO, *El hombre de Villa Tevere. Los años romanos de Josemaría Escrivá*, Barcelona, Plaza & Janès, 1995, pp. 373-433.

María de la Paz LÓPEZ-HERMIDA RUSSO

DESPRENDIMIENTO

1. Actitud cristiana hacia los bienes materiales: apreciar los dones recibidos y desprendimiento.
2. Amor al espíritu de pobreza.
3. Amor auténtico por los pobres.
4. Desprendimiento, espíritu de servicio y contribución al progreso social.
5. Desprendimiento de uno mismo.

“Frente de Madrid. Una veintena de oficiales, en noble y alegre camaradería. Se oye una canción, y después otra y más. Aquel tenientillo del bigote moreno sólo oyó la primera: Corazones partidos yo no los quiero; y si le doy el mío, lo doy entero. «¡Qué resistencia a dar mi corazón entero!» –Y la oración brotó, en cauce manso y ancho” (C, 145).

Este punto de *Camino* puede constituir una buena introducción a la exposición de la virtud del desprendimiento en san Josemaría, ya que pone de relieve, de una parte, que el desprendimiento hace referencia al corazón, y por tanto, al amor; y, de otra, que tiene implicaciones en todas las dimensiones de la vida humana, desde las materiales hasta las espirituales.

1. Actitud cristiana hacia los bienes materiales: apreciar los dones recibidos y desprendimiento

En la Cart. Enc. *Centesimus Annus*, el papa Juan Pablo II se refiere al fenómeno

Aviso de Copyright

Cada una de las voces que se ofrecen en esta Biblioteca Virtual forma parte del *Diccionario de San Josemaría Escrivá de Balaguer* y son propiedad de la Editorial Monte Carmelo, estando protegidas por las leyes de derecho de autor.